



CIFEH, Centro Integral de Formación de Empresas de Hostelería, declara su compromiso en el establecimiento y desarrollo de políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, sin discriminar directa o indirectamente por razón de sexo, así como en el impulso y fomento de medidas para conseguir la igualdad real en el seno de nuestra organización, estableciendo la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Nuestros compromisos son los siguientes:

- Respetar la dignidad y diversidad de las personas, evitando cualquier tipo de discriminación.
- Cuidar el entorno donde se desarrolla la actividad laboral y por lo tanto cuidar de la salud y seguridad del equipo humano mediante procedimientos que así lo aseguren.
- Garantizar la igualdad de trato y de oportunidades de las personas desde el momento en que sean seleccionadas para un puesto de trabajo hasta la extinción de su relación laboral.
- Respecto a la comunicación, tanto interna como externa, se informará de todas las decisiones que se adopten a este respecto y se proyectará una imagen de la empresa acorde con este principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- Formación continua para todos y todas.
- Facilitar la conciliación laboral con la vida familiar y personal.
- Respetar el tiempo de descanso, permisos, vacaciones incluyendo la desconexión digital.

Con estas medias se espera contribuir a la consecución de la igualdad real entre mujeres y hombres, en la empresa y, por ende, en el conjunto de la sociedad.

Beatriz Campal Villa

Directora